

## Definir el tipo de sorgo forrajero a sembrar

El cultivo de sorgo presenta una gran adaptabilidad a condiciones ambientales y/o edáficas adversas, característica muy interesante para una producción estable de forraje y/o grano en los sistemas ganaderos de la región. A través del mejoramiento genético se han logrado tipos de sorgo muy distintos en su comportamiento, haciéndolos aptos para distintos usos. Para la agricultura se destaca la producción de grano y de forraje, ya sea como verdeo de verano, diferido en planta o conservado (ensilaje).

Los tipos Granífero y Doble Propósito presentan del 40 al 60 % de su biomasa total como grano. La diferencia entre ellos

es que los doble propósito, aún manteniendo ese porcentaje en grano, tienen mayor altura y producción de materia seca, destacándolos en la utilización como diferido y/o ensilado.

El tipo Silero presenta una menor proporción de grano (entre el 25 y 40 %) y una alta producción de biomasa total. Estos materiales son aptos para uso diferido y la confección de silo.

El tipo forrajero es utilizado principalmente como verdeo de verano, por su alta producción de materia seca y gran capacidad de rebrote. En los sorgos forrajeros se presentan dos subgrupos los Tipo Sudan y Fotosensitivos.

Otros caracteres a considerar en la elección de un sorgo con destino forrajero son el nivel de azúcar en tallo y contenido de lignina, este último asociado al carácter nervadura central marrón (BMR). Estos dos aspectos en general brindan mejores resultados, en términos de energía para las dietas, que los sorgos que no lo tienen.

Es de gran importancia en la elección de la genética considerar estas diferencias descritas, esto acorde a cómo será utilizado, ya que impactará principalmente en la producción y calidad forrajera.

La fecha de siembra del sorgo está determinada por la temperatura del suelo la cual debe ser por lo menos superior a los



14-15 °C, y de 18 °C la ideal. En nuestra región esta condición sucede aproximadamente durante la primera quincena de noviembre. La densidad de siembra debe tener por objetivo lograr unas 120 – 140 mil plantas por hectárea en los tipos granífero, doble propósito y sileros. En los graníferos de ciclo corto y de bajo porte debe aumen-

tarse y achicar el espaciamiento entre surcos. En los forrajeros la densidad de plantas por hectárea debería ser de 300 – 350 plantas. •

**Ing. Agr. Daniel Funaro**  
EEA Anguil

Si usted está interesado en recibir información periódica sobre distintas actividades del INTA, lo invitamos a contactarse con el equipo de comunicaciones.

En La Pampa:

**Lic. Luisina Del Greco**

Tel: 02954 - 495057

En San Luis:

**Lic. Lucía Cornejo**

Tel: 02657 - 440700